

ACLARATORIA No.1

Referencia: 039 RSC 2014 – Consultor Asociado a la Implementación del Sistema de los Trámites Regulares Estructurados y de Transparencia Documental.

Fecha: 17 de marzo de 2014

Se notifica a los oferentes interesados que hemos recibido las siguientes consultas ó solicitudes de aclaratoria y describimos la correspondiente respuesta, aplicables al proceso de la referencia.

Pregunta 1: ¿ A fin de calcular los gastos de viaje para incorporarse al lugar de destino, favor indicarme a que país se refiere.?

Respuesta a la pregunta 1: Los viajes aún no están definidos. Se reembolsarán mediante el formulario F10 según lo estipulado por las normas del PNUD.

Pregunta 2: ¿ Se deben remitir los documentos de respaldo?

Respuesta a la pregunta 2: Inicialmente, solo se requieren los documentos solicitados en el pliego.

Fin de la Aclaratoria